

**COMISIÓN DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO, SEGURIDAD SOCIAL Y
ECONOMÍA SOCIAL**

SEMINARIO SOBRE EL TRABAJO DE PLATAFORMAS EN EL MERCOSUR

INICIATIVA DE LA COMISIÓN E TRABAJO DEL PARLASUR CON EL PROYECTO
FAIRWORK DEL INSTITUTO DE INTERNET DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD

FECHA: 29 DE MAYO DE 2023

PROGRAMACIÓN

29 de mayo

9h00

Apertura

Presidenta del PARLASUR - Parlamentaria Cecilia Britto (5min)

Presidencia de la Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social - Parlamentaria Amanda Dellaventura (5min)

Representante del Proyecto Fairwork - Jonas Valente (5min)

El Trabajo de Plataformas en América Latina y en el MERCOSUR

Cristian Bello Parlamentario Argentino de la Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social (10min)

Federico Rosembaum - Representante del Proyecto Fairwork Uruguay (10min)

Mery Laura Ospina – Abogada de Colombia. Coordinadora Regional para América Latina y el Caribe - International Lawyers Assisting Workers (ILAW network).(10min)

Marcelo Graglia, Profesor de la PUC SP - Observatorio del Futuro del Trabajo del Media Lab (10min)

Cierre 10hs

Comentarios de los Parlamentarios (15 min)

Presidencia de la Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social - Parlamentaria Amanda Dellaventura (5min)

Mediación: Parlamentario Cristian Bello (Argentina), Secretario de la Comisión de Trabajo, Atahualpa Blanchet y Representante del Proyecto Fairwork, Jonas Valente.

JUSTIFICACIÓN: En la última Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo del PARLASUR fue aprobado un Plan de Trabajo con la previsión de realización de Seminarios y Audiencias Públicas sobre temas laborales desde una perspectiva regional. Entre esos temas, fue propuesta por el Parlamentario Cristian Bello la realización de una actividad para tratar sobre la situación del trabajo de plataformas en el MERCOSUR y las iniciativas regulatorias en distintos países del mundo. En el caso, no solamente el trabajo de plataformas de entregadores como también el trabajo de oficina conocido en el medio como cloud work.

En la actualidad, el trabajo en plataformas se ha convertido en una opción cada vez más popular para muchas personas en todo el mundo, incluyendo en los países del Mercosur. Tanto los riders que trabajan para empresas de entrega como los trabajadores del "cloud work" que realizan tareas en línea, dependen en gran medida de las plataformas para obtener ingresos y mantener sus medios de vida.

La regulación del trabajo en plataformas se ha convertido en un tema candente en la región del MERCOSUR debido al debate sobre las condiciones laborales de estos trabajadores y la falta de protección social. En muchos casos, estos trabajadores se consideran autónomos o trabajadores independientes, lo que significa que no tienen acceso a los mismos derechos y beneficios que los trabajadores tradicionales.

La regulación del trabajo en plataformas es esencial para garantizar que los trabajadores reciban salarios justos, tengan acceso a la seguridad social y estén protegidos contra la discriminación y el acoso en el lugar de trabajo. Además, la regulación puede ayudar a garantizar que las plataformas operen con mejores marcos de previsibilidad legal y judicial permitiendo la manutención de sus inversiones y la consecuente generación de puestos de trabajo.

En algunos países del MERCOSUR, se han presentado medidas para regular el trabajo en plataformas y proyectos de ley para garantizar que los trabajadores de las plataformas estén protegidos adecuadamente. En ese sentido, los gobiernos han trabajado en colaboración con las plataformas y los sindicatos para desarrollar soluciones sostenibles para el trabajo en plataformas en la región que garanticen una economía justa y equitativa para todos.

OBJETIVOS: Presentar el panorama del trabajo de plataformas en los países del MERCOSUR desde una perspectiva regional destacando el rol del diálogo social y de los parlamentos para el desarrollo de regulaciones que consideren las dinámicas y las distintas visiones sobre el asunto en conjunto con la producción académica.

FORMATO: El primer webinar será realizado de forma híbrida con la participación de los Parlamentarios del MERCOSUR, de representantes del Proyecto Fairwork y de especialistas en el panorama de la regulación del trabajo de plataformas en los países de la región.

La actividad se llevará a cabo en el marco de la segunda Sesión Plenaria del PARLASUR en un turno (mañana). La actividad será difundida por las redes sociales del Parlamento del MERCOSUR y transmitida por su canal de Youtube. El Proyecto Fairwork también hará la divulgación y transmisión de la actividad.

SOBRE EL PROYECTO FAIRWORK: Fairwork es un proyecto de investigación interdisciplinario que busca mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en la economía digital. Fue fundado en 2018 por un equipo de investigadores de la Universidad de Oxford y se ha expandido a una red global de investigadores y organizaciones que trabajan en este ámbito en todos los continentes.

El Proyecto Fairwork tiene como objetivo desarrollar un sistema de evaluación para medir y mejorar las condiciones laborales en las plataformas digitales, utilizando un enfoque basado en los derechos humanos y las normas laborales internacionales. Este sistema se basa en cinco principios básicos: salario justo, condiciones de trabajo justas, contratos justos y representación de los trabajadores.

El sistema de evaluación Fairwork se basa en una metodología transparente y colaborativa, que involucra a trabajadores, plataformas digitales, sindicatos y otros actores clave en el sector. La metodología se aplica en varias ciudades de todo el mundo, y los resultados se publican en línea para que los consumidores y otros interesados puedan conocer las condiciones laborales en diferentes plataformas.